

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
TETECALA MORELOS  
2013 -2015

Sesión Extraordinaria de Cabildo Número Diecinueve  
Junio Tres del año dos mil trece

Hoja - 1 -

----- DECIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO -----

En el Municipio de Tetecala, Estado de Morelos; siendo las ocho horas con tres minutos del día tres de Junio del año dos mil trece, se reunieron en el salón de Cabildos el Honorable Ayuntamiento Municipal, con la finalidad de celebrar la **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NUMERO DIECINUEVE**, al tenor del siguiente **ORDEN DEL DÍA: Primer punto.-** Pase de lista de asistencia del cuerpo edilicio. **Segundo Punto.-** Declaratoria del quórum Legal para sesionar. **Tercer Punto.-** Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. **Cuarto Punto.-** Análisis y Aprobación, en su caso de la modalidad de Autoconstrucción (Esta es tu Casa) con edificación de 108 Viviendas (ciento ocho pies de casa) para el Municipio y sus Localidades. **Quinto Punto.-** Asuntos Generales.- **Sexto Punto.-** Clausura de la Sesión.-----

---De conformidad con el **Primer Punto** del Orden del Día, y para dar cumplimiento al mismo, el Presidente Municipal Constitucional solicitó al secretario, en términos de lo dispuesto a iniciar el pase de lista a los integrantes del Cabildo, encontrándose presentes: el **Ciudadano Alberto Martínez González** Presidente Municipal Constitucional, el **Ciudadano Víctor Hugo Gaytán Morales**, Síndico Municipal, los regidores **Ciudadana Nereida Ortiz Miranda**, la **Ciudadana Deisy Domínguez Sánchez**, el **Ciudadano Rufino Nieto González**, haciéndose constar que se encuentra la totalidad de los miembros integrantes del cabildo, informándole de tal situación al presidente Municipal Constitucional.-----

-- En el desahogo del **Segundo Punto** del orden del día, el Presidente Municipal Constitucional **Ciudadano Alberto Martínez González** declaró que existe quórum Legal para sesionar, por lo que siendo las Ocho horas con once minutos, declaró abierta la **Sesión Extraordinaria de Cabildo Número Diecinueve** e indicó al Secretario Municipal, procediera a continuar con el desarrollo de la Sesión.-----

-- En el **Tercer Punto** del orden del día, el Secretario Municipal procede a dar lectura al contenido del orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; acto seguido, se somete a consideración de los integrantes del Cabildo la aprobación del orden del día, obteniéndose el siguiente resultado: **Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Cabildo, el contenido del orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.**-----

-- En el **Cuarto Punto.** consistente en el Análisis y aprobación, en su caso de la modalidad de Autoconstrucción (Esta es tu Casa) con edificación de 108 Viviendas (ciento ocho pies de casa) para el Municipio y sus Localidades; En este acto hace uso de la Palabra el Ciudadano Alberto Martínez González Presidente Municipal Constitucional quien explica que con anterioridad este punto había sido aprobado en la **Sesión Extraordinaria de Cabildo Número Ocho** de fecha primero de Marzo en la cual se autorizaba la aportación por 100 (cien) pies de casa, y debido al apoyo en donde participa la **COMISION NACIONAL DE VIVIENDA** se apoyara con una aportación del 56.6% equivalente a \$45,280.19 por vivienda, por parte del Municipio con una aportación del 38.4% por vivienda, y el Municipio aportara la cantidad de \$28,719.81 por beneficiario dando un total de \$3,101,739.48 (Tres Millones Ciento un Mil Setecientos treinta y nueve pesos 48/100 m.n) obteniendo así el 100% del valor de las casas habitación por 108 viviendas.-----

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
TETECALA MORELOS  
2013-2015



Sesión Extraordinaria de Cabildo Número Diecinueve  
Junio Tres del año dos mil trece

Hoja - 2 -



Después de someterlo a un riguroso análisis el cabildo aprueba por decisión unánime la Modalidad de Autoconstrucción (Esta es tu Casa) con edificación de 108 Viviendas (ciento ocho pies de Casa) para el Municipio y sus Localidades, en donde participa la COMISION NACIONAL DE VIVIENDA y se apoyara con una aportación del 56.6% equivalente a \$45,280.19 por vivienda, por parte del Municipio con una aportación del 38.4% por vivienda, y el Municipio aportara la cantidad de \$28,719.81 por beneficiario dando un total de \$3,101,739.48 (Tres Millones Ciento un Mil Setecientos treinta y nueve pesos 48/100 m.n) obteniendo así el 100% del valor de las casas habitación por 108 viviendas.



--- Continuando con el desahogo del Quinto Punto.- Consistente en los Asuntos Generales el cabildo manifiesta que no hay otro asunto que tratar.---

---En el Sexto Punto.- Del orden del día, siendo las nueve horas con doce minutos del día tres de Junio del año dos mil trece el Presidente Municipal Constitucional **Ciudadano Alberto Martínez González** dio por clausurada la Sesión Extraordinaria de Cabildo Número Diecinueve; firmando la presente acta al margen y al calce quienes en ella intervinieron para constancia y efectos legales conducentes---

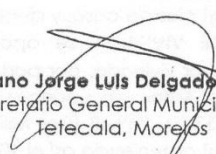

  
  
**Ciudadano Alberto Martínez González**  
Presidente Municipal Constitucional  
Tetecala Morelos

  
  
**Ciudadana Víctor Hugo Gaytán Morales**  
Síndico Municipal

  
  
**Ciudadana Deisy Domínguez Sánchez**  
Regidora de Equidad de Género de Asuntos de la Juventud y Bienestar Humanos; Turismo y Protección Ambiental

  
  
**Ciudadana Nereida Ortiz Miranda**  
Regidora de Hacienda, Programación y Presupuesto; Educación, Cultura y Recreación; Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas; Bienestar social; Coordinación de Organismos Descentralizados

  
  
**Ciudadano Rufino Nieto González**  
Regidor de Relaciones Públicas y Comunicación Social; Protección del Patrimonio Cultural; Asuntos Indígenas, Colonias y Poblados

  
  
**Ciudadano Jorge Luis Delgado**  
Secretario General Municipal  
Tetecala, Morelos